

Revolución.

SEMANARIO LIBERAL.

AÑO 1.

LOS ANGELES, CAL., JULIO 27 DE 1907.

NÚM. 9.

NO QUEREMOS LA PAZ.

Perder el amo; ver desaparecer el cómitre brutal que á gritos y á golpes se hace obedecer, es cosa que hace temblar á los hombres-bueyes, esas bestias sumisas incapaces de dar un paso si la pica no ha acariciado sus ancas. Por eso ciertas gentes ven con odio la revolución que se acerca, porque por ella perderán el amo, por ella serán libres, y la idea de no sentir más la mano de hierro que las acogota, las hace estremecer. ¿Qué será de las masas—se preguntan—sin la voluntad disciplinadora que desde el Olimpo del Poder refrena los impulsos de los impacientes y ahoga las aspiraciones de los rebeldes?

Esos hombre-bueyes forman legión, ¡pobres bestias que no pueden marchar si la espuela no les desgarran los hijares! Así como hay hombres que necesitan el latigazo del alcohol para ser valientes y marchar, del mismo modo hay hombres-mulos que sin el acicate del despotismo vagarían como piedras arrojadas al acaso.

La acción de los hombres enérgicos es neutralizada por la inercia de los mansos, de los sufridos, de los que extrañan sobre los lomos el peso del ginete y necesitan en los hocicos la humillación del freno.

¿No vemos en algunos periódicos hacer la apología de las toscas manos que estrangulan á los pueblos? ¿No se ha dicho en todos los tonos que el pueblo mexicano—pueblo de inquietos—necesita soldados asesinos que lo tengan sometido? Son los hombres-mulos los que propagan esa doctrina de serrallo con la naturalidad con que el ganado esparce sus deyecciones en las praderas. Para esos seres despreciables es una vergüenza la rebeldía y una virtud la sumisión; pretenden alcanzar el progreso tirando eternamente de la carreta que ocupan sus amos y sin salir de los infecundos caminos del orden y la paz.

¡El orden y la paz sobre todo! gritan esos eunucos como balan y vuelven los ojos al cielo las ovejas destinadas al rastro. No sienten como Prometeo la necesidad de robar su lumbre al cielo, satisfechos con las brumas que envuelven sus espesos cerebros; inmóviles como otras pegadas á la roca de la rutina, quietos como dioses viejos que duermen olvidados bajo el polvo de la indiferencia, de bruces en el estercolero donde el despotismo los tiene, beben sus lágrimas en silencio sin que de sus labios pestilentes broten las demoniacas imprecaciones de Job.

Y así marcha la humanidad llevando á cuestras la pesada cruz de la traición fomentada por los hombres-bueyes. Sobre las conciencias pesa un cadáver que apesta: el de la rutina. Hay sed de aire puro: el del progreso. Se necesita luz: la de la libertad.

En el seno del amargo mar de la indiferencia, los revolucionarios se agitan. No son los hombre-bueyes que piden paz: ellos piden guerra; ellos saben que la vida se conquista desafiando la muerte y van derecho á ella.

Entre las multitudes compactas los rebeldes hacen prosélitos mostrando la verdad, la verdad desnuda: Afrodita con vestidos ya no es Venus. Y los cerebros al digerir la verdad, se hacen rebeldes. La gran fuerza de la revolución que se aproxima es esa: la verdad. La pluma de los escritores raspó el barniz que daba bella apariencia á la tiranía; la espada de los revolucionarios la matará. Siempre la predicación ha precedido á la acción. ¡Por algo persiguen tanto á los apóstoles los tiranos!

Los revolucionarios han demostrado que la paz enerva y corrompe, y no lo han demostrado con palabras sino con hechos. La paz significa quietud, y la quietud es la muerte. Del choque continuo de los intereses es de donde surge el progreso. El cosmos es un inmenso palenque donde las acciones y las reacciones se producen hasta lo infinito. Nada está quieto en el universo, y llevando la observación á las sociedades humanas encontramos confirmada esa gran verdad. Una sociedad que no evoluciona es una sociedad destinada á desaparecer perdida en su propia vileza. La enorme China detenida en su evolución por la lepra del quietismo ha ido perdiendo fracciones de su territorio como las personas atacadas del horrible mal van consumiéndose á pedazos. El Indostán, absorto en la contemplación de Brahma, apenas comienza á sentir el ultraje del sable británico que desde hace tantos años la ha venido desgarrando. España, petrificada en el pasado, perdió sus colonias, y gracias á la sangría de la guerra comprendió que era necesario marchar y marcha llevando al frente las legiones libertarias hacia la República Social. Rusia, la madre dolorida de los mujiks taciturnos fallecía bajo la férula del czarismo, perdiéndose sus lamentos angustiosos en la inmensidad de sus estepas, y se hubiera podrido al fin si el acicate de la guerra no enseña al pueblo que si la sangre ha de correr, debe ser en beneficio de la libertad.

México en paz es una nación destinada á morir. La paz de México, no es la paz saludable del organismo sano; no es el producto del

Sigue en la cuarta plana.

HORRIBLE SITUACION EN MEXICO.

"Poco ó nada se sabe en el exterior acerca de la situación política y económica de México." Tales son las primeras palabras de un artículo sobre dicho país, publicado en el número de "El Emancipador," un nuevo periódico mensual de San Francisco, Cal., consagrado al fomento del Unionismo Industrial. El comentario es perfectamente cierto y bueno sería que los ojos del mundo se abrieran para observar lo que pasa en México, aunque luego tuvieran que cerrarse de horror, al descubrir nuevas fases de la crueldad del hombre para el hombre.

Al mismo tiempo que el artículo publicado por "El Emancipador," hemos tenido oportunidad de leer otro sobre el mismo tema y escrito por un socialista americano.

En ambos trabajos, Porfirio Díaz aparece como un completo tirano, como un Dictador empeñado en exterminar á toda costa la población nativa. El peón es un esclavo, un utensilio de los propietarios de las minas y las haciendas. El peón nace y muere en el suelo regado con el sudor de sus mayores; él, su esposa y sus hijos son, como el ganado, la propiedad del amo. Si este muere, el ganado humano pasa á poder de los herederos. Si el peón apela á la fuga para escapar á la esclavitud, la policía lo persigue y si es aprehendido, se le golpea para que aprenda á permanecer quieto en su cautiverio. En muchos de los distritos rurales, todavía, como en la antigüedad, trabaja bajo el látigo. El obrero de las minas y las fábricas trabaja de doce á catorce horas diarias por un chelin y seis peniques y como el sistema de multas está en estricta observancia, los miserables jornales son reducidos al capricho de los amos. Para colmo de desdichas, los salarios no son pagados en dinero, sino en tickets que sólo se reciben en las tiendas de la compañía. Es imposible organizar á los trabajadores porque la policía disuelve cualquier reunión que se celebre con ese fin. Tan luego como una huelga se inicia, el Presidente manda tropas á reprimirla, como sucedió en Veracruz el último invierno, cuando hombres, mujeres y niños fueron asesinados brutalmente por los soldados. Los periódicos que defienden al obrero son suprimidos y

los que los leen corren grave peligro de que se les encarcele. Los escritores independientes son desterrados ó asesinados. No hay libertad de prensa ni de palabra ni de reunión. Viven bajo la más completa esclavitud los trabajadores, los que producen la riqueza nacional que tarde ó temprano pasará á los bolsillos del Yankee. El escritor socialista á que nos hemos referido, asegura y así es en efecto, que los ferrocarriles, las minas, el carbón, el petróleo, los depósitos de asfalto y los grandes intereses de la agricultura, están en manos de los capitalistas americanos. Si, él añade, se tiene algún deseo de ayudar al infortunado pueblo, hay que hacerlo secretamente. En la ciudad de México los trabajadores se agrupan en sociedades mutualistas; pero no se les permite organizar uniones obreras.

Las muchachas cocineras trabajan de quince á dieciséis horas diarias por unos cinco pesos mensuales y duermen en el piso de la cocina. Se dedican á tomar porque el licor se vende muy barato, á un centavo el vaso; mientras que las cosas necesarias á la vida, tienen los mismos precios que en los Estados Unidos. El tiempo que trabajan los sastres y los zapateros, sólo se limita por lo que puedan aguantar despiertos y otro tanto puede decirse de las mujeres que se dedican á la fabricación de medias, shawls, &c. Muchas de esas mujeres quedan ciegas y se convierten en mendigas. La Iglesia, como en todas partes, oprime á la sociedad y estorba toda actividad política. Naturalmente, la idea revolucionaria vive latente en esta infortunada y destrozada Nación; pero han fracasado los esfuerzos que se han hecho para conquistar la libertad. Algo más triste y más lastimoso no puede ser concebido.

Traducido del Núm. 218 de la prestigiada revista "Freedom" (Libertad) de Londres, Inglaterra.

EN FAVOR DE ESPINOSA.

Colectado y reportado hasta el 20 de Julio:	\$ 46. 00
Contribuciones durante la semana:	
Un Neoleones	" 1. 00
Total	\$ 47. 00

Procure Ud. el próximo número, contendrá lectura que debe Ud. leer.

LA VUELTA DE MANUEL SARABIA.

Como lo referimos en el número anterior, Porfirio Díaz tuvo que sufrir la humillación de devolver á Manuel Sarabia al suelo americano. Este gran triunfo se debe esencialmente al bizarro esfuerzo de los bravos hijos de Douglas.

La mañana del Sábado 13 del actual, libre por completo, regresó Manuel Sarabia á Douglas, á la ciudad donde trece días antes fué la víctima del escandaloso plagio que tan funesto ha sido para la Dictadura.

Infinidad de personas se dieron cita en la estación para esperar la vuelta del liberal plagiado y cuando el tren que lo conducía arribó, un ciudadano hizo flotar una bandera blanca en la que se leía en letras rojas: Libertad y Constitución. La multitud estalló en aplausos y se hubiera celebrado una imponente manifestación, si el Capitán de los rangers Harry Wheeler, no se da prisa en invitar afablemente á Sarabia á tomar asiento en un automóvil en el que lo condujo á la casa del Sr. Guadalupe López. El pueblo no se dio cuenta de la estratagema ni pudo por lo pronto averiguar á donde se habían llevado á nuestro compañero.

El Director del "Douglas-Industrial" que abnegadamente ha luchado porque se haga justicia en el presente caso, fué de los primeros en visitar á Manuel Sarabia con quien celebró una entrevista que se publicó en inglés en el mencionado periódico y de la que traducimos los párrafos más culminantes y que contienen los datos que servirán de base á la sentencia que no muy tarde será dictada contra los plagiarios.

El entrevistado dijo en parte: "Tengo veinticuatro años de edad, soy periodista y jamás he cometido crimen alguno. El 30 de Junio me encontré en la calle el "ranger" Sam Hayhurst y poniéndome la pistola en el pecho me dijo: "levante las manos y dése preso." Le pedí que me enseñara la orden de aprehensión, y me contestó que no necesitaba orden para mí. Me negué á seguirlo y llamó entonces á un hombre en su ayuda y entre ambos me condujeron á la cárcel, donde me tuvieron incomuni-

[Sigue en la tercera plana.]

REVOLUCION.

SUBSCRIPTION RATES.

One year \$ 2. 00
Six months " 1 10

CONDICIONES:

REVOLUCION se publicará todos los Sábados, siendo los precios de suscripción los siguientes:

En los Estados Unidos
Un año \$ 2. 00
Un semestre " 1. 10
Números sueltos .05
En la República Mexicana
Un año, moneda mexicana, \$ 5. 00
Un semestre " 3 00
Números sueltos 0 10

Todo pago debe ser precisamente adelantado

Háganse las remesas de dinero, en Bilettes de Banco, por giro postal ó por Express, dirigiéndolas en todo caso al Editor, 660 San Fernando, St. Los Angeles, Cal. U S A

Editor y Propietario:
MODESTO DIAZ.

WHAT THE LIBERAL PARTY OF MEXICO STANDS FOR.

The absolute freedom of the press in discussing all matters pertaining to the regulation of the national Government.

The election of a President every four years, an honest vote and the elimination of the Diaz ring which has controlled the elections for the last twenty-one years.

The rights of any party or organization to educate the masses in matters of political and social reform

Restriction of the rights of Governors of States and representatives in the legislative bodies, and election of Governors and representatives by the vote of the people

Right of fair trial to all persons arrested on charge of crime, and elimination of the practice of imprisoning and slaying of political offenders without due investigation by a court of justice.

Fair wages and reasonable hours for the laboring classes

LA MUJER ACUDE A NUESTRAS FILAS.

Mentira es que el crimen y el atropello puedan contribuir a prolongar la existencia de una tiranía amenazada por el descontento general

La política del terror que infinidad de veces han ensayado los detentadores del mando público para ahogar oposiciones y reprimir las cóleras de pueblos prestos á rebelarse, siempre ha obtenido resultados negativos Luis XVI quiso intimidar al pueblo de Francia, llenando la Bastilla de prisioneros políticos á quienes se aplicaron torturas que la imaginación no puede concebir, y el pueblo de Francia, en vez de acobardarse, erigió la justa, la hermosa guillotina rígida, García Moreno muere destrozado por un grupo de valientes cuando soñaba el imbécil en demorar el alma ecuatoriana á fuerza de villanías y crueldades; y

el Czar de las Rusias con el inolvidable Domingo rojo, incendió la alborada de la más tendenciosa, de la más trascendente de las revoluciones que han conmovido a la humanidad.

El pueblo es rehacio al mundo pocas veces lo domina el pánico y cuando esto sucede, pronto viene á levantarlo y sacudirlo, formidable y embravecida reacción. Por eso los déspotas cuando se proponen infundir pavor con actos de barbarie, no hacen otra cosa que provocar indignaciones y enardecer á los vejados. El pueblo es un mar que se agita cuando el vendabal lo azota, que se encrespa y ruga cuando sobre él se desencadena el huracán de la inclemencia

Es el mismo fenómeno social que ha cabalgado en los fastos de la historia, de edad en edad y de pueblo en pueblo. tiranos que se enloquecen y son atacados por la furia de perseguir y atormentar y pueblos que se irritan con el ultraje y deciden sublevarse.

Porfirio Díaz, como todos los opresores cuando ven en peligro su poderío, está recurriendo á la violencia y el crimen, figurándose en sus devaneos seniles, que por esos medios podrá conjurar la revolución, de la que ya se sienten las primeras conmociones y se escuchan los ruidos sordos y rugientes como de volcán formidable que pronto va á estallar.

El Dictador se equivoca como todos los que le han precedido en la negra senda del despotismo.

Está sucediendo lo que siempre ha sucedido: los atentados que Porfirio Díaz comete sólo sirven para hacer más intensos los odios que se ha concitado y para aumentar prodigiosamente el número de los que se aprestan á derrocarlo.

Y no es solamente el hombre el que se le opone y lo increpa la mujer también toma puesto en nuestras filas y da a su voz tierna y exquisita, inflexiones de enojo y rebeldía.

El plagio de Manuel Sarabia, mas que cualquiera de los atentados de que han sido víctimas últimamente los arrogantes defensores de la libertad, ese ultraje que en lo grosero y lo brutal no se le encuentra paralelo en la historia de los crímenes internacionales, ha tenido la virtud de agitar hasta la exaltación a los corazones honrados y de provocar una tempestad de protestas y maldiciones que azotan las frentes de los culpables y los cubren de vergüenza é ignominia.

A raíz del plagio, no hubo hombre de decoro, de dignidad que se sintiera satisfecho sin arrojar al menos un anatema contra los miserables secuestradores; no hubo hombre de honor que pudiera prescindir de confundir en un vocablo infamante a la banda de cobardes Díaz, Roosevelt, Maza, Dowdle, Shropshire, Hayhurst y Thompson.

En la tribuna, en la prensa, en todas partes, el hombre digno manifestó simpatías para la víctima y repulsión para los culpables.

La mujer se sintió á la vez, lastimada, herida, por el ultraje inferido á la justicia y tomó la causa de los perseguidos con ese entusiasmo alto y bello, con esa pasión desinteresada y pura que sólo arde en los pechos femeniles.

En esta ciudad, en la manifestación celebrada á principios del co-

rriente para denunciar el plagio de Manuel Sarabia, la Señora B. de Talavera, que de antaño se ha distinguido por sus ideales levantados, pronunció un discurso que fué un himno vibrante y soberbio contra los tiranos su palabra elocuente y fascinadora aún repercutió en nuestros oídos, aún nos conmueve, vive en nuestros recuerdos como algo que nos es grato, muy grato, como uno de esos sucesos que nos place traer á la memoria porque nos causó honda impresión, porque nos alagó, porque nos hizo gozar intensamente.

Las damas de El Paso, Texas, supieron así mismo, merecer el aplauso y la admiración. En número de más de doscientas señoras y señoritas mexicanas, firmaron una protesta que fue dirigida á Teodoro Roosevelt y en la que relatan con energía, que muchos hombres han de envidiar, el crimen odioso cometido en Douglas y acaban por demandar en nombre de la civilización, en nombre del decoro de la Patria de Washington y Jefferson, que Manuel Sarabia fuera traído al territorio de los Estados Unidos y que se dieran garantías á los refugiados mexicanos.

Si Roosevelt conserva algo de la dignidad que le supusieron sus conciudadanos al elevarlo á la Primera Magistratura de la Nación, ha de haber sentido que la vergüenza lo torturaba, al enterarse de la protesta formulada por las damas de El Paso, al leer en ese documento—lo que él ya sabía y había consentido—que la Constitución Americana habia sido burlada, que el pabellón de las estrellas, símbolo de las libertades humanas y al que él ha jurado y debe defender y respetar, habia sido pisoteado y escarnecido por un grupo de bandoleros que portaban uniformes de agentes de la autoridad

Vergüenza ha de haber sentido Roosevelt, si no se ha degradado por completo, al leer que se le llamaba al cumplimiento del deber y que eran unas damas respetables y abnegadas, las que ese llamamiento hacían.

En Douglas, Del Río y San Antonio, también la mujer mexicana tomó parte en las manifestaciones de indignación y se adhirió á las peticiones en demanda de justicia.

El plagio de Manuel Sarabia ha confirmado, pues, que la política del terror da resultados contraproducentes a los tiranos que la emplean como un medio de dominar el espíritu de rebelión y ha servido al mismo tiempo para despertar a la mujer de su habitual indiferentismo á las luchas por la libertad, para indignarla contra los excesos del despotismo, para atraerla á nuestras filas, á nuestra causa que es la causa de la razón y la virtud.

Bienvenida sea la mujer al campo de la emancipación y del combate!

LECTOR

Si acaso llega uno de nuestros ejemplares á sus manos, es para invitarle á que se suscriba. Si Vd. simpatiza con nuestras ideas y periódico, se lo agradeceremos infinito si nos toma una suscripción. Pero en caso de que no fuere de su agrado, tendrá la bondad de devolvérnoslo, y así nos evitará grandes perjuicios.

LOS CONSULES DE LA DICTADURA.

El plagio de que fué víctima Manuel Sarabia ha arrojado torrentes de luz que han hecho ver en todo su horror esos antros que se llaman Consulados Mexicanos.

Los Consulados son verdaderas cavernas en cuyas sombras los más viles polizontes fraguan sus ataques contra los luchadores liberales. No son los Consulados las oficinas destinadas á rendir informaciones sobre la producción y la riqueza de México, ó á procurar en el extranjero mercados favorables á los productos mexicanos. No son los Consulados el escudo protector de los derechos del mexicano ausente de su Patria ni la mano fuerte que levante á los nacionales vencidos en la azarosa contienda por la vida. Nada de eso son los Consulados. En las tinieblas de esas oficinas, manos brutales rechazan á los mexicanos que osan llamar á sus puertas en demanda de protección; del fondo de esas cavernas, como si fuera el vientre de una caja de Pandora, salen el polizonte, el rufián, el delator, el judas, el esbirro y esos asnos sarnosos que desde ciertos periódicos ultrajan tanto la gramática como la honradez en beneficio de sus invecundados amos.

En uno de esos Consulados se fraguó el plagio de Manuel Sarabia En una de esas cavernas, un troglodita, Antonio Maza, Cónsul de México en Douglas Arizona, pactó con sucios bandidos el precio del orimen. No se paró mientras en el precio, cualquiera que fuese, podría ser pagado, para eso se tiene al pueblo en la miseria, para derrochar el oro en crímenes!

¿Y el Consulado de St. Louis, Mo? es un pantano Un cerdo, Rafael Serrano, administró los fondos que habían de servir para la persecución de los miembros de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Otro cerdo, Diebold, convertido en esbirro, tendió lazos infames á los luchadores Librado Rivera y Aaron López Manzano.

El Consulado de San Antonio Texas regentado por un muñeco, es una telaraña desde la cual se atisban los movimientos de los liberales mexicanos refugiados en Texas.

El Consulado de Brownsville, Tex., donde un merolico sinvergüenza que se hace llamar Doctor redacta panfletos contra los revolucionarios, es algo así como un puesto de policía que la Dictadura sostiene de este lado de la frontera para delatar á todos los hombres que quieren justicia y libertad.

Del Consulillo Lozano no nos ocupamos hoy porque para él tenemos algo especial que le hará comprender cuál es la verdadera misión del Cónsul. A este Consulillo lo titulan honorable unos cuantos perros famélicos

que hacen uso de las patas para escribir en salvaje, porque no creemos que tengan la pretensión de que es castellano el galimatías que garrapatean. ¡Pobres canes! ¿De qué vivirían si no se granjeasen las sobras de Lozanillo?

Hecha esta digresión, volvemos al asunto de los Consulados.

El Dictador Porfirio Díaz tiene especial tino para escoger sus Cónsules. Son éstos, individuos analfabetas que harían furor en cualquier feria como contorsionistas ú hombres sin cuyunturas, flexibles de espinazo, vacíos de cerebro y dúctiles como miga de pan. Buenos indudablemente para figurar en el cuadro de cualquier circo; pero inmejorables para el uso á que los destina el cobarde Autócrata de México: el de servidores incondicionales. Por eso los vemos cometer crímenes como el que cometió Antonio Maza en Douglas; por eso los vemos convertidos en policías como el Cónsul Mallén de El Paso Texas.

¿No es una vergüenza para los mexicanos que tengamos Cónsules de esa clase? ¿No repugna que en lugar de dedicarse los Cónsules á las importantes labores que tienen que desempeñar, hagan el papel de esbirros y de denunciadores de revolucionarios?

Ya volveremos á hablar sobre este asunto. Por lo pronto basta con lo dicho.

¡A ARMARSE, LUCHADORES!

Los liberales deben armarse individualmente á la mayor brevedad. La revolución esta para estallar y es urgente que hagamos acopio de previsión, que compremos desde luego nuestros fusiles, Winchesters de preferencia y parque en gran cantidad para sostener la campaña contra los soldados del despotismo.

Los hombres desarmados, por buena que sea su voluntad, por ardoroso que sea su entusiasmo y su valor, de nada servirán en los momentos de la lucha. Armarse, es una necesidad imperiosa que no deben descuidar los que de corazón anhelan que la libertad sea exaltada y los tiranos abatidos.

El Partido Liberal no cuenta en sus filas á ningún magnate que dé dinero para armar á los revolucionarios. El Partido Liberal! lucha contra los magnates y á favor de los oprimidos. Por eso, es á los oprimidos, únicamente á los oprimidos á quienes toca esforzarse, sacrificarse, para contribuir al triunfo de la revolución.

Hay que reducir los gastos ordinarios, hacer economías, privarse de satisfacer algunas necesidades, si es preciso, para completar el costo de un fusil. El sacrificio no será infecundo: con él compraremos la libertad.

¡JUSTICIA!

La voz del pueblo se ha levantado airada y justiciera; la acción popular conduce á los autores del plagio de Manuel Sarabia, al banquillo del reo. Allí están todos: el borracho truhán llamado Maza; los polizontes que vendieron la vileza de su conciencia y el canalla "chauffer" que batió el "record" de la criminal complicidad; no falta el jefe de los bandoleros cosacos, tampoco ese otro banquillo está solo, lo ocupa el feroz "jefe supremo," el que ordenó el delito, el que pagó las manos mercenarias que apretaron la garganta de Sarabia y estrujaron el pabellón americano. El tribunal está formado, se instruye el proceso: Examinemos uno á uno los reos.

Antonio Maza, hombre de bajos instintos, borracho, adulador, cobarde y servil de profesión esbirro, fué el director del nefando atentado; manejó el engaño, la corrupción y la infamia para apoderarse de un hombre inocente. Obró según él, por amor al Czar y pensando que el carácter de Cónsul aseguraba su impunidad para atropellar la justicia universal y buflarse de una nación entera.

Los ruñanes que vendieron por unas cuantas monedas su dignidad y cubrieron con un sanbenito la bandera de las estrellas, entregaron la víctima á los verdugos. Alegan en defensa su ignorancia completa de lo que son el honor y el patriotismo. Los cafres se avergonzarían de tenerlos por compatriotas.

El "Chauffer" para este hombre no se hicieron los escrúpulos y como los anteriores tiene la conciencia bastante elástica y a disposición del mejor postor, se le ofreció una buena propina é hizo prodigios para ganarla. Por media docena de "dollars" ayudaría á robar á media humanidad.

El Coronel cosaco, el pretoriano Kosterlizky, obedeció órdenes superiores: fiel perro de presa del Dictador Díaz, su oficio es morder á los enemigos del Czar. No discute sobre la iniquidad de este acto; le basta el placer que siente en ejercitar sus instintos de tártaro salvaje sobre el mermo pueblo.

Veamos el otro, ese que tiene la cabeza cana y la mirada de felino decrepito; ese sangriento Maxtla que se agita en el cubil de su impura senectud, ordenando aterrorizado un crimen tras otro crimen, una violación tras otra violación, un fusilamiento tras un tormento. La sombra del derecho por él asesinado, le inquieta y le persigue; á veces es una mujer la que encarna ese espectro, á veces es un niño ó un anciano y Abdul estremecido de remordimiento y de espanto ordena á sus genizaros la matanza. Tiberio febril y feroz se levanta galvanizado por innoble ambición al escuchar el suspiro de la

libertad de este lado del Bravo y exclama: "¿quién osa llamarse libre viviendo yo?" Pero, no narremos su vida, no hagamos desfilar en fúnebre procesión la legión de mártires sacrificados por este enano hermano de Timur Bey y de Christian II, por este compinche de Ludovico el Moro y de Estrada Cabrera.

Hablemos de un solo hecho, del escandaloso atentado cometido en la persona indefensa del digno mexicano Manuel Sarabia. Porfirio Díaz fué la mano que movió todos los hilos de la trama. No satisfecho con haber cojido á la Nación Mexicana en la trampa de Tuxtepec; no contento con robar hasta la camisa á un pueblo desventurado, ha querido más. Después de apuñalar por la espalda al sufragio popular y acogotar á la Constitución; después de llenar las cárceles de ciudadanos y hecho morir en la esclavitud al libre pensamiento; cuando contemplaba el cadáver de la libertad colgado de un ahuehuate de Chapultepec, imaginó una iniquidad más. Se dijo: "la obra de la pacificación (?) no está completa, es necesario que mi saliva llegue hasta el Capitolio, y que las botas de mis rufianes salpiquen de lodo el suelo de Lincoln para que esos rebeldes mexicanos que no pueden vivir bajo mi látigo perezcan como unos perros." Y para llevar á cabo sus tenebrosos proyectos no le detuvo nada, no retrocedió ante el ceño adusto de Jefferson; halagó á sus lacayos con la perspectiva de honores abyectos; estimuló á sus brutales agentes, derramó el oro arrancado al pueblo y apuntó cínicamente el HONOR DEL PUEBLO AMERICANO en una partida de su libro de caja. Pero ¡insensato! creyéndose envuelto en la sombra, no vió que un ojo irritado y colérico le miraba. Rodeado de histriones, penso que la atmósfera de servilismo y adulación que le rodean, se extendía por todo el continente americano.

¡Necio! en estos momentos, el Derecho, guardián y defensor de los débiles, le ha cojido por el cuello como a un malhechor vulgar y le arrastra ante el tribunal inapelable de la opinión pública. El castigo de los culpables empieza ya; unos están bajo la acción de la ley; otros, los más culpables tal vez, los que llevan en el uniforme condecoraciones y en la frente la marca candente del desprecio universal, aguardan temblando el grito de Espartaco; ven aparecer la silueta amenazante del cadalso construido por la gleba. El pueblo americano ha cruzado con la fusta de su viril civismo el rostro del nacionicida Porfirio Díaz que palidece no de vergüenza sino de miedo. Al pueblo mexicano toca limpiar el nombre de su Patria de la mancha porfirista. ¡A nosotros los flajelados, los humillados, los

LA INOCENCIA DE LOS GRANDES CRIMINALES.

Manuel Sarabia fué entregado por los esbirros americanos que lo plagiaron, á un piquete de soldados del Ejército mexicano que con oportunidad esperaba al prisionero en Agua Prieta, en un punto de la línea divisoria de antemano señalado.

Fuó conducido a Cananea, como bien se sabe, y de allí á Imuris y después á Hermosillo, custodiado en todo el trayecto por soldados de la Federación.

No obstante esa circunstancia, no obstante que es lógico presumir que la escolta que custodió á Sarabia obró bajo órdenes directas del Secretario de la Guerra que mantiene comunicación diaria con el Dictador, se trata de hacer creer que ninguno de los altos dignatarios de la tiranía está complicado en el plagio, que el Cónsul Antonio Maza se metió en ese enredo por su propia cuenta sin consultar á sus superiores.

El Gobierno americano, á su vez, sigue la misma política: niega tener alguna responsabilidad en el vandálico crimen internacional perpetrado en Douglas la noche del 30 del mes próximo pasado. Teodoro Roosevelt se mostró asombrado cuando se le habló del asunto, lo mismo que Elihu Root, el Secretario de Relaciones Exteriores, que pronto hará una visita á su gran amigo Porfirio Díaz, para arreglar el traspaso de la Baja California y algunos otros negocitos que se transarán de tal manera que México, mediante ellos, pueda co-responder á los grandes servicios que ha recibido de los Estados Unidos durante los últimos años. ¡Grandes servicios! Mandar tropas americanas á Cananea á asesinar á los huelgistas, encarcelar refugiados políticos bajo falsos pretextos, entregar revolucionarios dignos á las venganzas de sus cobardes enemigos

vendidos, los proscritos en nuestro mismo país, corresponde la vindicación de nuestro honor. ¡Guay de nosotros si el miedo detiene nuestro brazo! ¡Eterna maldición para el cobarde: para el que falto de patriotismo reniegue de un pasado glorioso! ¡Retornemos del suelo patrio la palabra TIRANÍA y coloquemos esta otra sobre la que descansa la única paz aceptable para los hombres: JUSTICIA!

PRAXEDIS G. GUERRERO.
Douglas, Ariz, Julio 5 de 1907.

Con gran satisfacción insertamos el anterior escrito que, en hoja suelta circuló profusamente en Douglas, y felicitamos al valeroso compañero Praxedis G. Guerrero por haber sabido hablar alto y señalar con la entereza de los hombres dignos á los cobardes autores de un obscuro crimen.

Praxedis G. Guerrero, el aus-

Como dijimos en una de nuestras anteriores ediciones, la Junta nombró á los abogados Hirsch y Boehman de St. Louis, Mo., para que exigieran la devolución de Sarabia. Dichos abogados se dirigirían á los Tribunales Federales de la Unión, en caso de que Roosevelt no les hiciera justicia.

Su primer paso fué enviar un telegrama á Washington, á la Secretaría de Relaciones Exteriores, denunciando el plagio y pidiendo que se entablaran con Porfirio Díaz las negociaciones pertinentes para que el prisionero fuera devuelto al territorio de los Estados Unidos.

La citada Secretaría contestó por telégrafo en los siguientes términos:

Washington, Julio 9 de 1907

Mr. A. L. Hirsch,
St. Louis, Mo.

No se ha recibido información oficial. El Procurador General de los Estados Unidos está investigando el asunto. Si puede Ud. recoger declaraciones, en forma legal, si es posible, daremos á ellas debida consideración.

BACON
(Secretario de Estado.)

Como se ve, el Gobierno de Washington, lo mismo que el de México, es completamente ageno (creedlo) al plagio de Manuel Sarabia.

Los únicos responsables son el infeliz consulillo Antonio Maza y los polizontes Shropshire, Hayhurst, Dowdle y Thompson. Tendrán que apelar á la fuga ó irán á la Penitenciaría del Yuma por cinco ó seis años, mientras sus amos, quienes los azuzaron al crimen, teirán en la opulencia.

Las cárceles son para los pequeños delincuentes.

Los grandes criminales son invulnerables, están muy altos, la ley no los alcanza.

¡Maldita organización social la que se ensaña con los de abajo y tiene reverencias bochornosas para los de arriba!

¡Maldita ley la que garantiza impunidad á los próceres del crimen!

terro luchador de ideales, es digno del cariño de todos los hombres que trabajan por la libertad.

Sentimos no poder reproducir, por falta de espacio, otra hoja, titulada "Infamia" suscrita también por el bravo luchador Guerrero, y que, como la que hoy reproducimos, circula profusamente. En dicha hoja se condena el atentado de que fue víctima Manuel Sarabia, y termina así:

"Ciudadanos! Es ya la hora de dominar temores; de arrojar de nosotros esa femeníl esperanza de un salvador divino; en las manos del pueblo está la fuerza, derribemos Bastillas, apaguemos con los ecos sonoros de la Marsellesa Mexicana el insultante ruido de la bacanal porfirista. ¡Acabemos con tanta infamia si no queremos ser infames también!"

[Viene de la primera plana]

LA VUELTA DE MANUEL SARABIA

cado, con un centinela de vista que recibió orden de matar, se trataba de escapar."

"Como a las nueve y media ó las diez de la noche del mismo Domingo, dos hombres me despertaron, me pusieron esposas en los puños y me condujeron, atravesando el edificio, á un automóvil que estaba en la calle, frente á la puerta de la cárcel."

"Les advertí entonces que no tenían derecho para llevarme á México y por la fuerza me colocaron en el automóvil, me pusieron un pañuelo en la boca, me apretaron el cuello y me vendaron los ojos. El automóvil partió velozmente y pocos minutos después fui entregado, en la línea divisoria, á diez soldados mexicanos que me esperaban. Me

pusieron sobre un caballo, me ataron manos y pies y un hombre que montaba una mula, tomó las riendas del caballo en que yo iba y principiamos la marcha. Al troc de los caballos, caminamos toda la noche, y al día siguiente, como á las doce, me metieron en un tren que me llevó á Cananea en cuya cárcel estuve tres días incomunicado. El día 3 de Julio me sacaron de aquella prisión seis soldados y tras una penosa caminata a caballo, llegamos a Imuris el día 5 donde tomamos el tren para Hermosillo. En la cárcel de esta ciudad permanecí seis días incomunicado, á cuyo término, el Capitán Wheeler, a nombre del Gobierno Americano, obtuvo mi libertad y me acompañó a Nogales y después á esta población.

"Yo estoy más que agradecido al pueblo de Douglas y al Comité de Ciudadanos por lo que hicieron en mi favor."

Después de la entrevista que dejamos extractada, se supo en Douglas la residencia de Manuel Sarabia y violentamente se preparó en su honor un gran meeting que se celebró la misma noche y en el que Sarabia tomó la palabra para exponer los principios que persigue el Partido Liberal y para expresar, como vivo y emocionado, su reconocimiento, su gratitud honda e inpercedera hacia el pueblo que lo libertó. También habló el distinguido Herz Hayes que estuvo muy feliz en su prolocución y fue aplaudido estrepitosamente.

La hermosa fiesta concluyó con una gran recepción en el salón Irene, bajo los auspicios de la sociedad "The Eagles" americanos, siendo objeto Sarabia de muy exquisitas y cariñosas atenciones. Las señoritas le obsequiaron un gran bouquet de flores que fue pedido por telégrafo á Tucson, expresamente para la fiesta.

Pero esta vida es de contrastes. En tanto que el civismo tenía su apoteosis en el salón Irene la alegría sincera y bulliciosa

[Segue en la cuarta plana]

PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL.

REFORMAS CONSTITUCIONALES.

- 1.—Reducción del período presidencial á cuatro años.
- 2.—Supresión de la reelección para el Presidente y los Gobernadores de los Estados. Estos funcionarios sólo podrán ser nuevamente electos hasta después de dos períodos del que desempeñaron.
- 3.—Inhabilitación del Vice-Presidente para desempeñar funciones legislativas ó cualquier otro cargo de elección popular, y autorización al mismo para llenar un cargo conferido por el Ejecutivo.
- 4.—Supresión del servicio militar obligatorio y establecimiento de la Guardia Nacional. Los que presten sus servicios en el Ejército permanente, lo harán libre y voluntariamente. Se revisará la Ordenanza Militar para suprimir de ella lo que se considere opresivo y humillante para la dignidad del hombre, y se mejorarán los haberes de los que sirvan en la milicia nacional.
- 5.—Reformar y reglamentar los artículos 6o y 7o. Constitucionales, suprimiendo las restricciones que la vida privada y la paz pública imponen a las libertades de palabra y de prensa, y declarando que sólo se castigarán en este sentido la falta de verdad que entrañe dolo, el chantaje, y las violaciones de la ley en lo relativo á la moral.
- 6.—Abolición de la pena de muerte, excepto para los traidores á la Patria.
- 7.—Agravar la responsabilidad de los funcionarios públicos, imponiendo severas penas de prisión para los delincuentes.
- 8.—Restituir á Yucatán el territorio de Quintana Roo.
- 9.—Supresión de los Tribunales Militares en tiempo de paz.

MEJORAMIENTO Y FOMENTO DE LA INSTRUCCION.

- 10.—Multiplicación de escuelas primarias, en tal escala que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausulen por pertenecer al Clero.
- 11.—Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del Gobierno ó particulares, declarándose la responsabilidad de los Directores de escuelas que no se ajusten á este precepto.
- 12.—Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de catorce años, quedando al Gobierno el deber de impartir protección, en la forma que le sea posible, á los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.
- 13.—Pagar buenos sueldos á maestros de instrucción primaria.
- 14.—Hacer obligatorio para

todas las escuelas de la República, la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios y la instrucción militar, y prestar preferente atención á la instrucción cívica que tan poco atendida es ahora

EXTRANJEROS.

- 15.—Prescribir que los extranjeros, por el sólo hecho de adquirir bienes raíces, pierden su nacionalidad primitiva y se hacen ciudadanos mexicanos.
- 16.—Prohibir la inmigración china.

RESTRICCIONES A LOS ABUSOS DEL CLERO CATOLICO.

- 17.—Los templos se consideran como negocios mercantiles, quedando, por tanto, obligados á llevar contabilidad y pagar las contribuciones correspondientes.
- 18.—Nacionalización, conforme á las leyes, de los bienes raíces que el Clero tiene en poder de testafierros.
- 19.—Agravar las penas que las Leyes de Reforma señalan para los infractores de las mismas.
- 20.—Supresión de las escuelas regentadas por el Clero.

CAPITAL Y TRABAJO.

- 21.—Establecer un máximo de ocho horas de trabajo y un salario mínimo en la proporción siguiente: de \$1.00 para la generalidad del país, en que el promedio de los salarios es inferior al citado, y de más de \$1.00 para aquellas regiones en que la vida es más cara y en las que este salario no bastaría para salvar de la miseria al trabajador.
- 22.—Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo á domicilio.
- 23.—Adoptar medidas para que con el trabajo á destajo los patronos no burlen la aplicación del tiempo máximo y salario mínimo.
- 24.—Prohibir en lo absoluto el empleo de niños menores de catorce años.
- 25.—Obligar á los dueños de minas, fábricas, talleres, etc., á mantener las mejores condiciones de higiene en sus propiedades y á guardar los lugares de peligro en un estado que preste seguridad á la vida de los operarios.
- 26.—Obligar á los patronos ó propietarios rurales á dar alojamiento higiénico á los trabajadores, cuando la naturaleza del trabajo de éstos exija que reciban albergue de dichos patronos ó propietarios.
- 27.—Obligar á los patronos á pagar indemnización por accidentes del trabajo.
- 28.—Declarar nulas las deudas actuales de los jornaleros de campo para con los amos.
- 29.—Adoptar medidas para que los dueños de tierras no abusen de los medieros.
- 30.—Obligar á los arrendadores de campos y casas, que indemnicen á los arrendatarios de sus propiedades por las mejoras

necesarias que dejen en ellas.

31.—Prohibir á los patronos, bajo severas penas, que paguen al trabajador de cualquier otro modo que no sea con dinero efectivo; prohibir y castigar que se impongan multas á los trabajadores ó se les hagan descuentos de su jornal ó se retarde el pago de la raya por más de una semana ó se niegue al que se separa del trabajo el pago inmediato de lo que tiene ganado; suprimir las tiendas de raya.

32.—Obligar á todas las empresas ó negociaciones á no ocupar entre sus empleados y trabajadores, sino una minoría de extranjeros. No permitir en ningún caso que trabajos de la misma clase se paguen peor al mexicano que al extranjero en el mismo establecimiento, ó que á los mexicanos se les pague en otra forma que á los extranjeros.

33.—Hacer obligatorio el descanso dominical.

TIERRAS.

- 34.—Los dueños de tierras están obligados á hacer productivas todas las que posean; cualquier extensión de terreno que el poseedor deje improductiva, la recobrará el Estado y la empleará conforme á los artículos siguientes:
- 35.—A los mexicanos residentes en el extranjero que lo soliciten, los repatriará el Gobierno pagándoles los gastos de viaje, y les proporcionará tierras para su cultivo.
- 36.—El Estado dará tierras á quien quiera que lo solicite, sin más condición que dedicarlas á la producción agrícola, y no venderlas. Se fijará la extensión máxima de terreno que el Estado pueda ceder á una persona.
- 37.—Para que este beneficio no sólo aproveche á los pocos que tengan elementos para el cultivo de las tierras, sino también á los pobres que carezcan de estos elementos, el Estado creará ó fomentará un Banco Agrícola que hará á los agricultores pobres préstamos con poco rédito y redimibles á plazos.

IMPUESTOS.

- 38.—Abolición del impuesto sobre capital moral y del de capitación, quedando encomendado al Gobierno el estudio de los mejores medios para disminuir el impuesto del Timbre hasta que sea posible su completa abolición.
- 39.—Suprimir toda contribución para capital menor de \$100.00, exceptuándose de este privilegio los templos y otros negocios que se consideren nocivos y que no deben tener derecho á las garantías de las empresas útiles.
- 40.—Gravar el agio, los artículos de lujo, los vicios, y aligerar de contribuciones los artículos de primera necesidad. No permitir que los ricos ajusten iguales con el Gobierno para pagar menos contribuciones que las

que los impone la ley.

PUNTOS GENERALES.

- 41.—Hacer práctico el juicio de amparo, simplificando los procedimientos.
- 42.—Restitución de la Zona Libre.
- 43.—Establecer la igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre, suprimiendo las diferencias que hoy establece la ley entre legítimos y ilegítimos.
- 44.—Establecer, cuando sea posible, colonias penitenciarias de regeneración, en lugar de las Cárceles y Penitenciarías en que hoy sufren el castigo los delincuentes.
- 45.—Supresión de los Jefes Políticos.
- 46.—Reorganización de los Municipios que han sido suprimidos y robustecimiento del poder municipal.
- 47.—Medidas para suprimir ó restringir el agio, el pauperismo y la carestía de los artículos de primera necesidad.
- 48.—Protección á la raza indígena.
- 49.—Establecer lazos de unión con los países latino-americanos.
- 50.—Al triunfar el Partido Liberal, se confiscarán los bienes de los funcionarios enriquecidos bajo la Dictadura actual, y lo que se produzca se aplicará al cumplimiento del Capítulo de Tierras, — especialmente á restituir á los yaquis, mayas y otras tribus, comunidades ó individuos, los terrenos de que fueron despojados, — y al servicio de la amortización de la Deuda Nacional.
- 51.—El primer Congreso Nacional que funcione después de la caída de la Dictadura, anulará todas las reformas hechas á nuestra Constitución por el Gobierno de Porfirio Díaz; reformará nuestra Carta Magna, en cuanto sea necesario para poner en vigor este Programa; creará las leyes que sean necesarias para el mismo objeto; reglamentará los artículos de la Constitución y de otras leyes que lo requieran, y estudiará todas aquellas cuestiones que considere de interés para la Patria, ya sea que estén enunciadas ó no en el presente Programa, y reformará los puntos que aquí constan, especialmente en materia de Trabajo y de Tierras.

CLAUSULA ESPECIAL.

52.—Queda á cargo de la Junta Organizadora del Partido Liberal dirigirse á la mayor brevedad á los Gobiernos extranjeros, manifestándoles en nombre del Partido, que el pueblo mexicano no quiere más deudas sobre la Patria y que, por tanto, no reconocerá ninguna nueva deuda que bajo cualquier forma ó pretexto arroje la Dictadura sobre la Nación, ya contratando empréstitos, ó bien reconociendo tardíamente obligaciones pasa-

das sin ningún valor legal.

REFORMA, LIBERTAD Y JUSTICIA.

St. Louis, Mo., Julio 1° de 1906.
Presidente — Ricardo Flores Magón.
Vice-Presidente — Juan Sarabia.
Secretario — Antonio I. Villareal.
Tesorero — Enrique Flores Magón.
1er. Vocal — Prof. Librado Rivera.
2º Vocal — Manuel Sarabia.

[Viene de la primera plana]

No Queremos la paz.

equilibrio de las fuerzas sociales, sino el resultado de la obediencia impuesta á todos por el capricho de un hombre, mejor dicho, de un bandido. La tranquilidad de México, es la Varsovia, es la de la muerte. Es una paz adquirida al costo de la sumisión de todos, de la castración de todos: paz de hacer digna de eunucos, vergonzosa para hombres. El pensamiento agoniza en los presidios; la justicia se prostituye en los estrados de la curia; los sostenedores del derecho mueren en las encrucijadas ó arrastran la vida del proscrito en playas tan inhospitalarias como las de su Patria. Hay que respetar al gendarme hasta la humillación. No hay ley: el sable es la ley. Los huesos de los rebeldes blanquean en todos los recodos desde California hasta Quintana Roo. El suelo está reblandecido por el sudor y las lágrimas de los esclavos. Las fábricas son presidios; las minas, lugares de tortura; las plantaciones, colonias penales donde el silbido del látigo acompaña al hipar de los siervos. La masa entera de una población de quince millones de habitantes, vive en la miseria y en la ignorancia trabajando para un puñado de bribones: el cacique, el rico, el sacerdote, el militar, el gendarme.

Tal es el cuadro sombrío de nuestro México en paz; quienes no lo vean, serán ciegos. Un vaho mortal, como la respiración de un sepulcro, envuelve á los hombres y las cosas corrompiéndolo todo: es el aliento del Tirano.

Para confirmar nuestra degradación, ya solo falta la conquista que es el castigo de los pueblos que no saben rebelarse. Pero no; no sufriremos la conquista: antes nos rebelaremos.

Sacando fuerzas de nuestra debilidad, los rebeldes nos aprestamos á la lucha. Despreciando las peticiones de paz de los hombres-bueyes, los revolucionarios nos organizamos y pronto iniciaremos el grande incendio que, por sus principios asombrará al mundo entero.

No queremos que los gobernantes sean nuestros amos, sino nuestros sirvientes.

[Viene de la tercera plana.]

sonaba sus cristales y entonaba endechas y aleteaba plácidamente en los pechos que se agrupaban al rededor de Sarabia, en otras partes y en otros corazones la hiel del despecho filtraba su amargura, hervían los enconos. En el Consulado, en los palacios oficiales de Cananea, de Hermosillo, de Chapultepec, las pasiones negras se agitaban y se mordían así mismas.

Había en esas mansiones que son pantanos del crimen, conciencias que se estremecían de rabia, almas siniestras que rugían, almas en pena.

¡Ruines almas en pena!